

P.- 6472.-

P.H.- 9027.-



181438

16 ABR. 1948

181438

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud
de

PATENTE DE INVENCION

Nº 181438, solicitada el 31 de diciembre de 1947

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de N.V. PHILIPS' GLOEILAMPENFABRIEKEN, entidad
holandesa, establecida en mmasingel 29, Eindhoven, Holanda,
por:

"UN APARATO ELECTRICO, CON ALAMBADO PARA LA UNION ELEC-
TRICA MUTUA DE LOS ORGANOS EXISTENTES EN EL APARATO".-

El invento se refiere a un aparato eléctrico con
alambado para la conexión eléctrica recíproca de los órga-
nos existentes en el mismo, por ejemplo, a un aparato de
radio.

5

Para soportar los alambres relativamente flojos se



1948

181438

emplean prácticamente siempre uno o más órganos de retención
aislantes en forma de varilla o de tira, que se fijan verti-
calmente en el chasis del aparato. Estas varillas estaban
provistas hasta ahora siempre con una pluralidad de lengüe-
5 tas de soldadura a las cuales podían unirse fijamente por
soldadura los alambres de conexión y los hilos de alimenta-
ción de distintos pequeños órganos como, por ejemplo, con-
densadores y resistencias fijas.

El invento crea una construcción más sencilla y
10 barata. Según el invento, el alambrado coherente se apoya
porque los alambres se extienden a través de agujeros de
varillas de material aislante dispuestas sobre la placa de
montaje, con lo cual la unión mecánica y eléctrica entre el
alambrado propiamente dicho y los hilos de alimentación,
15 que constituyen una parte de los órganos eléctricos como,
por ejemplo, condensadores y resistencias, y la unión mecá-
nica del alambrado con las varillas de sostén, se obtienen
directamente sin la mediación de las piezas metálicas que
hasta ahora se fijaban en estas varillas, doblando un ex-
20 tremo del alambre en la proximidad inmediata de la varilla
y soldándolo a otro alambre, doblando el extremo cerca o
contra la varilla, el alambre queda provisionalmente sujeto,
pudiendo hacerse la soldadura sin dificultades. La masa de
soldadura llena una parte del agujero de la varilla, con-
25 tribuyendo a impedir el desplazamiento del alambre.

La varilla de sostén a emplear puede ser enteramen-
te de material aislante y estar provista de agujeros trans-



181438

5 versales y rosca exterior. Sobre ella pueden roscarse dos tuercas para la fijación en el chasis; también por la supresión de las lengüetas de soldadura la construcción es muy barata. Prescindiendo de lengüetas de soldadura que ocupan relativamente mucho espacio - los agujeros pueden disponerse muy juntos en la varilla, de modo que es posible fijar un gran número de alambres en una sola varilla.

10 Obsérvese que la sujeción de un conductor en forma de alambre, por ejemplo, una espira de una bobina de alta frecuencia, por medio de varillas aislantes ya es conocida en sí misma. Pero no se trata entonces de un alambreado en el cual, por consiguiente, hayan de hacerse en muchos lugares, por soldadura, con rapidez y facilidad, conexiones con alambres y derivaciones.

15 En lo que sigue se explicará el invento con más detalle con referencia al dibujo, describiéndose posibilidades de realización.

20 En la fig. 1 se representa en perspectiva la superficie superior de una placa de montaje con algunas varillas de sostén fijadas en ella. Una de estas varillas se representa a escala ampliada en la fig. 2, siendo:

la fig. 2a una vista por delante.

la fig. 2b, en parte un alzado lateral, en parte una sección.

25 la fig. 2c una sección transversal.

En una placa de montaje 1 se montan los diversos órganos eléctricos, como condensadores variables, soportes



181438

de válvula y similares. Un condensador variable se representa con 2. Sobre la placa de montaje se encuentran algunas varillas de sostén, 3, 3' etc., de las cuales se representan dos, que sirven para recibir el alambrado. La fijación de las varillas de sostén en la placa 1 puede realizarse proveyéndolas de un disco 19, 19' que se apoya sobre una cara de la placa de montaje, al paso que una prolongación roscada 20 (véase fig. 24), sobre la cual va aplicada una tuerca 22, se extiende a través de una perforación 21 de la placa de montaje. También es posible, sin embargo, fijar las varillas de sostén directamente en agujeros roscados de la placa de montaje.

En 4 y 5 se ve claramente que los extremos exteriores de los alambres 6 o 7, que se han enchufado a través de los agujeros 8 y 9 de la varilla 3, están doblados en forma de gancho, de modo que las partes de alambrado correspondientes quedan aseguradas contra el desplazamiento. En la varilla 3' se ha enchufado un alambre 10 que, por el otro lado, está unido a una lengüeta de soldadura 11 del condensador z y que en 12 se ha doblado asimismo en forma de gancho. Una resistencia 13 se fija ahora con sus hilos 14 y 15 de tal modo a los alambres 6 y 10 que el hilo 14 se suelde al extremo en forma de gancho del alambre 6 y el hilo 15 al gancho 12. Los ganchos sirven en el presente caso asimismo como lengüetas de soldadura. De forma correspondiente pueden fijarse por soldadura los hilos de un condensador cerámico, por una parte al extremo en forma de gancho del alambre 7,



181438

por otra al gancho 17. En el dibujo se ha representado todavía una bobina 18 con la cual está unido uno de los hilos de alimentación que forman una parte del órgano, así mismo en 12.

5 Por las figs. 2a y 2b puede verse la forma de los agujeros previstos en las varillas de sostén. Estos agujeros están ensanchados en sentido transversal a la varilla. Cuando el ensanchamiento se elige en el sentido transversal, la distancia mutua entre los agujeros puede tomarse lo
10 más reducida posible. En el ejemplo de ejecución representado en la fig. 1, sólo se ha pasado un alambre a través de cada agujero, sirviendo el extremo en forma de gancho como lengüeta de soldadura para el otro alambre a unir.

15 Cuando dos alambres han de unirse entre sí y fijarse mutuamente en un agujero, se colocan yuxtapuestas como puede verse en la fig. 2c. En los agujeros se introduce una cantidad de material de soldadura 23, para obtener la unión eléctrica y mecánica entre los dos alambres. Al mismo tiempo debe existir tanto material de soldadura que el agujero
20 esté lleno, al menos en parte. Con ello, el punto de unión de los alambres queda asegurado tanto contra la rotación como contra el desplazamiento.

25 En la fig. 2c, los extremos de los alambres se han doblado en forma de gancho. Aunque esto se recomienda para la fijación de los alambres antes de aplicar la masa de soldadura, para impedir el desplazamiento de los mismos, estos ganchos son por lo demás innecesarios, puesto que el punto



181438

181438

de unión como ya se ha dicho, queda completamente fijado en el agujero de la varilla de sostén. Sólo si en uno de dichos puntos de unión han de conectarse todavía otros alambres, puede ser interesante la presencia de dicho gancho como lengüeta de soldadura. Tal unión puede realizarse en este caso en la forma representada en 17 en la fig.1.

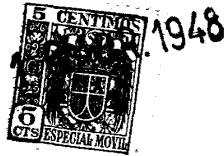
Esta solicitud que corresponde a la presentada en Holanda, con fecha 3 de julio de 1944, bajo el número 117.761, se acoge a los beneficios del artículo 51 de vigente Estatuto-Ley de Propiedad Industrial y a los derivados de los Decretos de Moratoria del 7 de febrero y 4 de julio de 1947.

- N O T A -

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de la presente Patente de Invención en España por VEINTE años, son los siguientes:

1º Un aparato eléctrico con alambrado para la conexión eléctrica recíproca de los órganos existentes en el aparato, caracterizado porque el alambrado coherente es sostenido porque los alambres se extienden a través de agujeros de varillas aislantes dispuestas sobre la placa de monta-

181438



181438

5 je, con lo cual se obtiene la unión mecánica y eléctrica entre el alambrado propiamente dicho y los hilos de alimentación que forman una parte de los órganos eléctricos como, por ejemplo, condensadores y resistencias, así como la unión mecánica del alambrado con los varillas de sostén, directamente sin la mediación de piezas metálicas dispuestas previamente en estas varillas, doblando en cada caso una extremidad del alambre en las proximidades inmediatas de la varilla y soldándola a otro alambre.

10 2º Un aparato eléctrico, con alambrado para la unión eléctrica mutua de los órganos existentes en el aparato.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede y con los fines que se han especificado.

15 Esta Memoria consta de siete hojas escritas por una sola cara.

Madrid a

16 ABR. 1948

Alberto de Elizaburu
Por Poder



948

18143

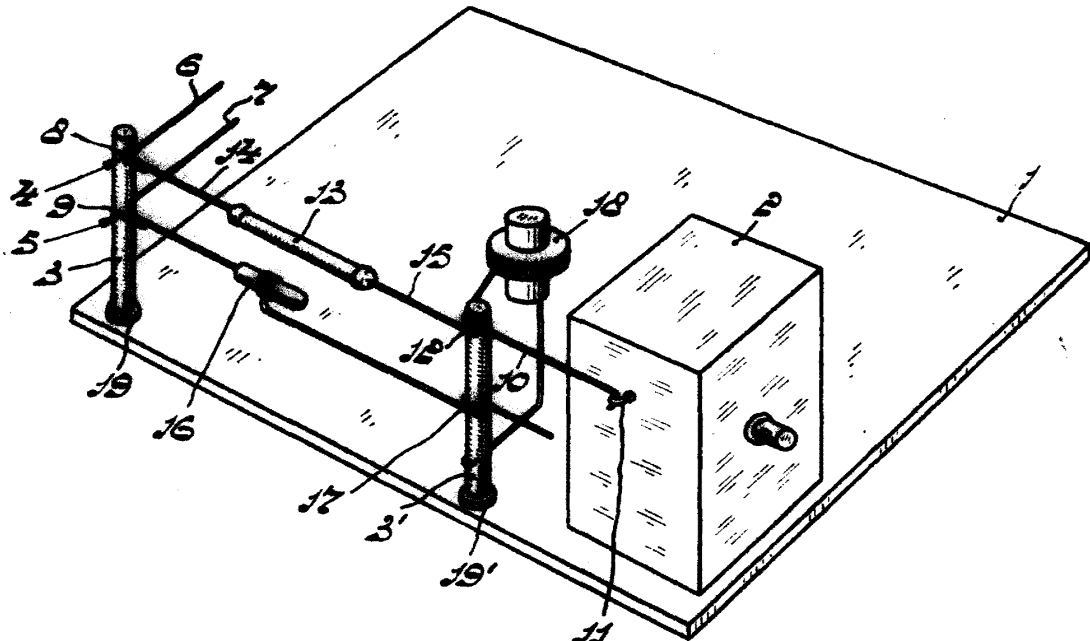


Fig. 1

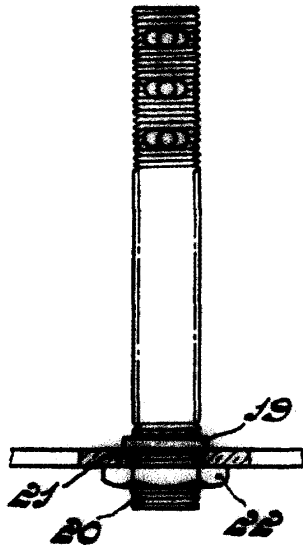


Fig. 2



Fig. 2'



Fig. 2''

P. A.
Alberto de Elizaburu
Por Poder